ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó n/

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: —En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 14 de Enero de 1899

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10,118

Almanaque

Hoy sábado 14 Santos Hilario y Eufrasio obispos.
Van 14 dias transcurridos, faltando 351 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 57 m. y se pone á las 7 h y 3 m.
Luna nueva (4.º dia).

EL SIGLO

Una cuestion vieja

La instalacion del Banco de la República, en Agosto del año 1896, dió origen á grandes debates en la prensa y en los círculos parlamentarios, con motivo de haber ingresado en el directorio, por decreto del Poder Ejecutivo, cuatro senadores, los señores doctor José María Muñoz, Federico Capurro, Juan Maza y José Modesto Irrisarri.

Segun el artículo 31 de la Constitucion de la República «los senadores y representantes, despues de incorporados en sus respectivas Cámaras, no podrán recibir empleos del Poder Ejecutivo, sin consentimiento de aquella á que cada uno pertenezca y sin que quede vacante su representacion en el acto de admitirlos». Agrega el artículo 35 que «las vacantes que resulten por éste ó cualquier otro motivo durante las sesiones, se llenarán por suplentes designados al tiempo de las elecciones, del modo que expresará la ley y sin hacerse nueva eleccion.»

Fundándonos en estas disposiciones constitucionales, sostuvimos la doctrina de que los cuatro legisladores que habian sido favorecidos con el cargo de director del Banco, no podian continuar formando parte de la asamblea y que así debia declararlo expresamente el Senado.

Nuestra propaganda cayó en el vacío. La Cámara de Senadores, no se preocupó del asunto, persuadida quizá de que en el convencionalismo legal en que vivia el colectivismo, una subversion institucional mas, no era como para asustar á nadie. Y, en consecuencia, los cuatro senadores quedaron al frente del Directorio del Banco, á despecho de la incompatibilidad tan claramente establecida por la Constitucion y á despecho tambien del ataque que tal acumulacion de empleos llevaba al principio de la division de los altos poderes del Estado, que sirve de base á nuestro régimen de gobierno.

Vuelve ahora á reproducirse el caso, con una pequeña variante. Tres de los miembros del Directorio del Banco de la República, han sido llevados á la representacion nacional y entrarán en los primeros dias del mes de Febrero á formar parte de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados, no obstante los artículos 25 y 31 de la Constitucion, que disponen que no pueden ser electos diputados ó senadores los empleados civiles ó militares, dependientes del Poder Ejecutivo por servicio á sueldo, á excepcion de los retirados ó jubilados.

¿Son empleados á sueldo del Poder Ejecutivo los directores del Banco de la República? Tal es la cuestion que debe resolverse, para averiguar si las elecciones de que nos ocupamos están de acuerdo ó en pugna con la Constitucion.

Hé aquí algunas cláusulas de la ley orgánica del mencionado establecimiento de crédito:

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para establecer un banco privilegiado de depósitos, descuentos y emision, bajo la denominacion de la República... Base 1.ª El capital del Banco será de diez millones de pesos efectivos, representados por doce millones de pesos nominales en acciones al portador, divididas en dos séries de seis millones de pesos nominales cada una. La primera série de estas acciones, corresponderá al Estado, que las recibirá en cambio de los privilegios que acuerda y de los cinco millones de pesos efectivos con que constituirá el capital inicial del Banco y para cuyo objeto se destina el importe íntegro del empréstito autorizado por la ley de 13 de Marzo de 1896... Base 21. El presidente del Directorio, que deberá reunir las mismas condiciones que exige la Constitucion para ser senador de la República, será nombrado por el Poder Ejecutivo, con acuerdo prévio del Senado. Mientras el capital del Banco sea de propiedad exclusiva del Estado, los seis vocales del Directorio serán nombrados en la misma forma que el presidente. El presidente del Banco gozará de una dotacion de nueve mil seiscientos pesos anuales mientras solo se halle suscrito la primera série de acciones del capital, y de doce mil pesos anuales, cuando se hayan suscrito ambas séries. Esta dotacion así como la dotacion á los vocales, podrá ser modificada por el Cuerpo Legislativo á solicitud del Poder Ejecutivo cada cuatro años. La asistencia de los vocales á las sesiones, será compensada con una retribucion de veinticinco pesos por cada vez y no podrá exceder mensualmente de cuatrocientos pesos.»

No habiendo sido emitida hasta la fecha la segunda série de acciones, el Banco es una propiedad exclusiva del Estado, forma parte del engranage administrativo y depende del P. E., que es quien organiza su personal superior. Los miembros del Directorio, están, por lo tanto, en la categoría de empleados á sueldo del Poder Ejecutivo, y les son aplicables las incompatibilidades parlamentarias de que nos ocupamos.

Tal es nuestra respuesta á la consulta que ayer nos dirigieron algunos miembros de la nueva asamblea, que han empezado á estudiar el punto y que recordaban que El Siglo lo habia tratado extensamente durante el gobierno del señor Idiarte Borda.

NOTAS DE FENIX

Ha habido cambio de telégramas entre el señor ministro de la Guerra y los jefes de tres regimientos de caballería sin caballos.

Y se agrega, con la correspondiente salsa de comentarios, que tales diálogos telegráficos se relacionan estrechamente con el proyecto de suprimir las compañías urbanas en los departamentos administrados por nacionalistas.

Pues resulta que, si bien lo primero puede ser cierto, nada tendria que ver con lo último que es completamente inexacto. Valga la palabra honrada de *La Nacion*, que con la mayor solemnidad desautoriza ese rumor de los vocingleros, agregando algunos piropos á aquellos elementos militares y la declaracion de que todos los jefes políticos, sin excepcion alguna, se mantienen en absoluta armonía con el Gobierno.

De consiguiente, quedamos en que esta vez se ha chingado la bomba, lo cual no deja de ser una felicidad para todo el mundo.

[illegible]

EN EL CAMPAMENTO

LA ACADEMIA MILITAR

[illegible]

guerra moderna, que, como se sabe, es, hoy, uno de los ramos más complicados del conocimiento humano; pues en su doble carácter de ciencia y arte, requiere para profesarlo, no solo el estudio de profundas teorías, sinó, tambien, el hábito en sus difíciles aplicaciones.

Desde la fundacion de nuestro primer instituto de enseñanza militar, hace ya trece años, las varias generaciones de alumnos que han pasado por sus aulas, se han ejercitado en esa forma, y los archivos del instituto conservan muchos planos y memorias de los trabajos realizados en distintas épocas y que se refieren á reconocimientos, obras de defensa, puentes y caminos [illegible]

DE TEÓFILO E. DIAZ

EN EL ALBUM DE RIVERA

[illegible]

TEÓFILO E. DIAZ.

Noticias militares

[illegible]

superior general [illegible] deteriorado que [illegible] Artigas; informe [illegible] Artigas.

[illegible]

Ferro-Carriles del Oeste

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

El pequeño empréstito

[illegible]

NOVIAS Y NOVIOS

Antes de encargar sus ajuares, visiten la tienda y mercería:
LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE CERRO NUM 175

[illegible]

EXTINCION Y CANJE DE TITULOS

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

encontrábase de estacion en Montevideo, y que el entonces plenipotenciario brasilero, doctor Victorino Monteiro, encerró bajo un pretexto cualquiera en el dique Mauá, como medida de precaucion.

El señor Carvalhaes era casado con la señora doña Alcira Gutierrez, hija del señor don Juan Gutierrez, rico hacendado del Salto—la que, así que tuvo conocimiento de que su esposo acababa de llegar gravemente enfermo á Buenos Aires, partió para la vecina capital acompañada del señor Fermin da Silva Santos y de su hija Ermelinda.

El extinto era muy apreciado en la armada brasilera por sus vastos conocimientos náuticos y por sus bellas prendas de carácter.

.*. Para la estancia del señor Juan Ramon Miranda, sita en el departamento de Florida, sale en los comienzos de la semana entrante la familia de Bidart y Vazquez que va á pasar allí una temporada de campo.

.*. *Il Secolo XIX*, diario genovés llegado ayer, trae un extenso telegrama de Buenos Aires, en el que se relata, con algunas curiosas variantes, el incidente ocurrido entre el doctor Julio Herrera y el coronel Latorre en el Círculo Italiano de la vecina capital.

El telegrama concluye así:

«El incidente tendrá graves consecuencias, pues los adversarios han designado sus padrinos y el lance ha quedado arreglado para mañana. Las condiciones son: pistola rayada; seis tiros á diez pasos de distancia.

¡Impagable el detalle de la pistola rayada!

.*. Un diario inglés ha publicado una curiosa estadística de las diferentes formas en que visten los habitantes del globo.

Sobre 1 480.000.000 de individuos, que componen la poblacion actual de la tierra, 250.000 000, ó sea la sexta parte, siguen con rigurosa fidelidad la moda de Adam y Eva. Estos afortunados mortales, que no conocen ni sastres ni modistas, viven en las regiones ecuatoriales, y sobre todo, en las islas del Pacífico.

700.000.000, ó sea casi la mitad de la poblacion del globo, se limitan al uso del perizoma, mas comunmente conocido en lenguaje criollo por tapa-rabo.

500.000 000, ó sea un tercio del total, usan trajes completos y hasta galeras de felpa, que es la última expresion de la antiestética indumentaria.

.*. Acaba de publicarse en Buenos Aires una novelita en cuyo prefacio se lee:

«Esta novela es alegre y festiva porque etc.»

Sin embargo los títulos de los diferentes capítulos son estos: «El pié de la muerta—Como vivia Terencio en el sótano de los pecados—Muerto de hambre—La soga del ahorcado—Locura y delito—¡Quién me pega un tiro!»

He aquí una alegría y una festividad *fin de siècle*.

.*. Algunas distinguidas y bellas señoritas nos piden hagamos á los señores gerentes de los varios tranvías que van á las playas de los Pocitos y Ramirez, una indicacion que nos parece discreta y fundada.

Debido á la prisa con que una vez llegados á los establecimientos balnearios, los wagones vuelven á ponerse en marcha, muy á menudo ocurre que las bañistas olviden en ellos algun objeto de su propiedad, por lo general abanicos ó sombrillas, y cuando se dan cuenta del olvido, aquellos están ya lejos.

Merced á la honradez de los empleados, nada, es cierto, se pierde, pero eso no quita que el contratiempo acarree alguna que otra molestia á los pasajeros.

Ahora bien: ¿no podrian los señores gerentes aludidos —aquí viene la indicacion—ordenar, bajo forma de órden del dia, á los mayorales, que antes de ponerse en marcha se cercioren de que en sus respectivos vagones no ha quedado nada olvidado?

Si así lo hicieren, se asegurarán el agradecimiento de las distinguidas y bellas señoritas ya mencionadas, y si no se lo demandará el cronista social y la perfecta galantería.

.*. Marcel Theaux dice esto de las relaciones que mantiene Paul Deschanel (recientemente reelecto presidente de la cámara francesa) con las mujeres:

«Me aseguran que las damas mas aristocráticas, como diria el señor Jorge Ohnet, gustan mucho de las disertaciones amables y de las espirituales anécdotas del presidente de la cámara. Es un confesor mundano, un casuista sutil, un filósofo de buena sociedad, que condesciende á poner las teorías sociales y políticas al alcance de sus interlocutoras.»

.*. Los diarios últimos de Lóndres anuncian á una señora como corredora de bolsa.

Es lady Cook, que ha comenzado ese negocio en la City para demostrar que las mujeres son tan capaces como los hombres de dedicarse á esa ocupacion.

Dicha señora tiene ya experiencia. Hace veinte años dirigió un negocio de corredor de bolsa en Wallstreet, Nueva York, recibiendo importantes comisiones de capitalistas como Vanderbilt.

.*. Es esperado de Italia donde ha optado el título de doctor en medicina y cirujía, rindiendo brillantes exámenes en la Facultad de Medicina de Nápoles, nuestro compatriota el jóven Emilio Peusa.

.*. El señor Antonio Costa se ha instalado ayer con su familia en una quinta en Villa Colon.

.*. Procedente de su estancia en Paysandú, llegó ayer el doctor Ricardo Espalter.

.*. Sigue muy mejorada de sus dolencias la señora Lizarda Widner de Hernandez.

.*. El señor Walter Baring ministro de Inglaterra, obsequió anoche con una comida á sus relaciones.

.*. Se encuentra enferma la señora Rosa Saint Bois.

Le prestan asistencia los doctores Navarro y Devinchieri.

.*. Llegó anoche de su chacra en Toledo el doctor Alberto Vaeza Ocampo.

.*. Se ausenta en la semana entrante para Buenos Aires el señor Luis Cardoso Carvalho.

.*. El señor Paulino Dos Santos, acaudalado comerciante de San Juan Bautista, se encuentra enfermo, en esta capital, donde ha venido á someterse á un tratamiento médico.

.*. En estos dias se embarca para Amberes el señor Juan Pezzone, activo representante viajero de la casa Bisleri y Ca. de Milan, propietaria del afamado licor digestivo y reconstituyente conocido por Hier-o-Quina Bisleri y del agua medicinal de Nocera Umbra.

El señor Pezzone ha realizado en esta plaza por cuenta de la firma que representa, importantes operaciones, dejando asentada su reputacion de agente comercial de primer órden.

.*. Los esposos Gondra han sido obsequiados con un excelente retrato al lápiz del general Leandro Gomez, por la señorita Ema Elena Buxareo que ha revelado en esta obra sus aptitudes especiales para el dibujo.

LA LANGOSTA

En el viñedo de La Vitícola Uruguaya de «La Cruz», se han muerto grandísimas cantidades de langosta saltona pequeña. Actualmente solo quedan grupos muy reducidos de las que han escapado á las primeras batidas, y que pronto desaparecerán casi totalmente.

Lo que es muy de lamentar, es que no se organicen comisiones en todas partes donde aparezca el acridio, para exterminarla en cuanto aparece, que es el momento propicio para tomarlo en grandes cantidades y con facilidad relativa, sobre todo en campo abierto y en las chacras.

Ya que el señor Ministro de Gobierno se hace el sordo á los reiterados reclamos de la agricultura, para que circule una órden á los jefes políticos, tendente á que organicen comisiones seccionales y de distritos, de acuerdo con la ley de la materia, reúnase el vecindario, prescindiendo de toda accion y recurso oficial, organícese en servicio permanente, y tendrá elementos, en brazos y dinero, para concluir en poco tiempo con las mangas de saltonas, prestando un gran servicio á los agricultores y á la misma ganadería, sin grandes esfuerzos, ni muchos gastos.

Con lonas, paja de trigo ó pasto, algunas zanjas, constancia y buena voluntad, se habrá contribuido á hacer un gran bien y se habrá dado un alto ejemplo de lo que puede la accion colectiva bien dirijida y mejor inspirada.

Ya que el gobierno abandona á la naciente agricultura, no prestándole siquiera el concurso de su autoridad para organizar la defensa y hacer cumplir la ley, sálvela el vecindario, en sus importantes cosechas de maiz y de uva, que así habrá contribuido á evitar no sólo la pérdida—por incuria—de sumas injentes, sinó tambien la desmoralizacion, el abandono y el retroceso que producen las grandes calamidades.

En el departamento de Florida la saltona aparece por todas partes, y nada se hace, que no sea privadamente, para contenerla. Cuando sea mas grande, cuando desove, como ya empieza á hacerlo, entónces vendrán las lamentaciones y los reproches, y ni aun triplicando los esfuerzos, se alcanzará el resultado que se obtendria hoy, si no hubiera tanta indiferencia arriba y tanta ineptitud é inaccion abajo.

Lo mismo pasa en la mayoría de los departamentos.

¡Rara manera de alentar al agricultor!

CONSEJO DE ESTADO

SESION SIN NÚMERO

A las 4 p. m. ocupó la presidencia el doctor José L. Terra, estando presente los señores Mac-Eachen, Echeverria, Anaya, Garvallido, Pallares, Rodriguez (G. L.), Saavedra, Capurro, Martorell, Berinduague, Martinez (D.), Guillot, Lenzi, Machado (S.), Barabino, Mora Magariños Regules, Lacueva Stirling, Martinez M. C., Dufort y Alvarez, Arteaga R., Espalter, Rocchietti, Gonzalez, Roca, Camfield, Perez, Herrera y Espinosa, Terra (A.), Campisteguy, Serrato, Rodriguez Larreta, Varela, Ponce de Leon, Ferreira, Baena, Brito del Pino, Batlle y Ordoñez, Maza. —Total 39.

Señor presidente—No hay número para celebrar sesion. Va á darse cuenta.

—Se lee lo siguiente:

—Don José Diaz, solicita exoneracion de impuestos para el establecimiento de una fábrica de elaboracion del arroz (Fomento).

Señor presidente—Ha terminado el acto.

He aquí la invitacion que se ha hecho circular ayer entre los legisladores colorados:

Montevideo, Enero 13 de 1899.—Se cita á Vd. para la reunion de Legisladores colorados, que tendrá lugar mañana sábado 14 del corriente á las dos de la tarde, en las antesalas del Senado.—*La Secretaria.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

LAS AVERIGUACIONES DE MAZEAU

PROCESO DE GOHIER

SEGUNDO LIBRO DE ESTERHAZY

París, 13—El primer presidente de la Corte de Casacion Mr. Mazeau ocupóse todo el dia de hoy en tomar declaraciones á los miembros del tribunal encargados de estudiar si se resolverá ó no la revision del proceso Dreyfus, los cuales fueron acusados por Mr. Quesnay de Beaurepaire.

Mr. Mazeau trabaja activamente para dar una rápida solucion al asunto, pues cree que el crédito de la magistratura francesa merece desvanecer las sombras que sobre su imparcialidad ha pretendido acumular Beaurepaire ó aplicar el castigo á los culpables si el denunciante probara sus cargos.

Los antidreyfusistas discuten la forma en que deben contrarrestarse los artificios de Mr. Urbain Gohier que pretenden comprometer á muchísimas personas citándolas como testigos en el proceso que se le sigue por el libro que publicó, en el cual desea probar que el ejército está contra el pueblo francés.

Como el presidente Félix Faure es uno de los testigos citados, vuelve á discutirse si el primer magistrado debe ó no comparecer ante un tribunal.

Mañana será publicada en esta capital la segunda entrega del libro del ex-comandante Walsion Esterhazy haciendo revelaciones de su intervencion en el proceso Dreyfus.

España

INFORMES DE LAS FILIPINAS

Sublevacion de tropas yankees

PROBABLE ABANDONO DEL ARCHIPIÉLAGO

Madrid, 13—Varios telegramas publicaron hoy los diarios de esta Corte, que les enviaron desde Manila, en los cuales se da cuenta de la gravedad de la situacion de los norteamericanos en las islas Filipinas, reinando indisciplina entre sus tropas.

Los últimos informes enviados desde la capital de las Filipinas confirman las primeras noticias, diciendo que se produjo una sublevacion entre las tropas yankees que se habian embarcado en cinco buques de guerra, enviándoselas á Ilo-Ilo.

Agrégase que hubo necesidad de desembarcar esas tropas, suspendiendo la expedicion destinada á dominar á los rebeldes de las islas Visayas.

Hácense muchos comentarios acerca de estos sucesos, creyéndose que los yankees veránse obligados á abandonar las islas Filipinas por no poder dominar á los tagalos mandados por Aguinaldo.

Fecha de la convocacion de las cortes

Madrid, 13—El presidente del consejo de ministros fué hoy á Palacio, despachando con la reina regente algunos asuntos de urgente trámite.

Al salir de Palacio el señor Sagasta fué consultado por los periodistas, que le esperaban acerca de la fecha en que serán convocadas las Cortes.

Declaró el jefe del gobierno que si las Cámaras de Washington ratifican pronto el tratado de paz firmado en París por los comisionados españoles y yankees, las Cortes se convocarán para la última decena de Enero, pidiéndoles la aprobacion de las bases pacíficas.

Alemania

PRIMERA LECTURA DEL PROYECTO MILITAR

Aumento constante en el ejército

ESPERANZAS DE MAYORIA DE DIPUTADOS

Berlin, 13—En la sesion de hoy del Reichstag fué hecha la primera lectura del proyecto de ley de reformas militares que ayer apoyó el ministro de la guerra von Gossler, advirtiendo que antes que pensar en el desarme, Alemania debe prevenirse para hacerse respetar.

Segun esa lectura del proyecto, el ejército aleman en tiempo de paz pasará de seiscientos mil hombres.

La infantería contará en el año de 1899 con 172 oficiales, 284 sub-oficiales y 11,279 soldados mas que en 1898.

Estos soldados de infantería irán á completar los cuadros existentes.

La caballería aumentará en 53 oficiales, 353 sub-oficiales, 1,119 soldados y 2,847 caballos.

La artillería de campaña tendrá alrededor de 8000 hombres de mas con un aumento de cerca de 5000 caballos y la artillería de montaña adquirirá mas de 1000 personas entre jefes, oficiales y soldados.

Todo el ejército de Alemania en el año de 1902 debe estar formado así: 482 escuadrones de caballería, 625 batallones de infantería, 574 baterías de campaña, 38 de artillería á pié, 26 batallones de zapadores, con los correspondientes á transportes y administracion militar.

En los círculos militares muéstranse contentos con esta reforma, y espérase que será aprobada en el Reichstag por gran mayoría de votantes.

Noticias de Creta—Temores de guerra civil

Berlin, 13—El periódico «Politische Zeitung» publica hoy noticias de Creta, diciendo que en el interior de aquella isla reina la anarquía.

Agrega que es incierto que los cristianos hubieran entregado sus armas á las autoridades, temiéndose que las oculten para emplearlas en una próxima guerra civil.

Concluye *Politische Zeitung* asegurando que el príncipe Jorge de Grecia muéstrase ya desanimado y teme no poder cumplir su programa de gobernar pacíficamente, buscando la concordia de todos los cretenses.

Desgracias por las tormentas

Berlin, 13—Son horribles los detalles que se reciben de los estragos causados por las tremendas tormentas que se sienten en casi toda la Europa.

En Alemania entera hubo muchísimos perjuicios y las desgracias personales cuéntanse por centenares.

De Austria-Hungría avisan que han acaecido iguales perjuicio.

Norte América

DISCUSION DEL TRATADO DE PAZ

DEBATE SECRETO

TRABAJOS DE LOS ANTIANEXIONISTAS

Washington, 13—Todos los senadores republicanos están de acuerdo para intentar que sea secreto el debate para la ratificacion del tratado de paz, para impedir que sean conocidos todos los discursos de los enemigos de la anexion de las Filipinas, temiendo los partidarios del presidente Mackinley que esos discursos sirvan para animar al caudillo Aguinaldo en su organizacion de la resistencia de los tagalos á la dominacion de los Estados Unidos.

Los antianexionistas por su parte, prepáranse á trabajar para que en caso de que se acepten las discusiones secretas para el tratado de paz con España, trátese aparte y públicamente las cuestiones relativas á las Filipinas, para que el país pueda darse cuenta exacta de las razones que median, que la anexion sea aprobada ó rechazada.

En la sesion de ayer del Senado Mr. Hale abogó ardientemente por que las discusiones fueran públicas, alegando que todos los habitantes de la Union tienen derecho á conocer las opiniones de los representantes, para saber si la forma en que fué hecha la paz será conveniente á los intereses nacionales.

Mr. Hale declaró anticipadamente que él votará contra la ratificacion del tratado.

Intervino el senador Mr. Hay oponiéndose á las sesiones públicas, fundándose que el secreto en el debate era impuesto por diversas causas, entre ellas la actitud algo sospechosa para los Estados Unidos que asumió una nacion europea en las Filipinas durante la guerra con España y aún actualmente.

Hoy los senadores siguieron la discusion del tratado en sesion ejecutiva.

Intervenciones desmentidas

Washington, 13.—El doctor von Holloben, embajador de Alemania, visitó hoy al secretario de estado coronel John Hay, expresándole por encargo del emperador Guillermo, la molestia que le causaban los rumores de que Alemania pretendiera proteger ocultamente á los insurrectos filipinos contra las tropas norteamericanas.

Agregó von Holloben que tales noticias no pasaban de invenciones que era necesario desmentir.

Revolucion en Honduras

Nueva York, 13.—El periódico «The Sun» dice saber que en Puerto Barrios, República de Guatemala se prepara una expedicion de revolucionarios, en su mayoría norteamericanos, que pretenden invadir el territorio de Honduras para apoderarse del gobierno de esta república centroamericana.

Confirmacion del general Otis

Washington, 13.—El ministro de la Guerra general Alger recibió hoy telegramas del general Otis, hablando de la situacion de las Filipinas.

El jefe de las tropas norteamericanas residentes en Manila confirma sus referencias anteriores de que no debe temerse conflictos con los insurrectos en las islas de Ilo-Ilo y Luzon, porque aumenta la desunion entre los rebeldes y las medidas adoptadas por el almirante Dewey y el propio general Otis van dando los resultados previstos.

Estudiante de Costa Rica

Washington, 13—Hoy el Senado dió su aprobacion al pedido del presidente Mackinley para conceder ingreso en la escuela militar de West Point á un hermano del doctor Rafael Iglesias, presidente de la República de Costa Rica.

Acusacion devuelta

Washington, 13—Hoy reunióse la comision encargada de investigar lo que pueda haber de cierto en las denuncias contra la administracion militar por deficiencias en los servicios sanitarios y equipo de las expediciones que fueron enviadas á las Antillas á pelear con los españoles.

Acordó devolver á Mr. Eagan la acusacion escrita que presentó haciendo determinados cargos, á los que intervinieron en la direccion de las operaciones de guerra.

Advierte la comision á Mr. Eagan que poco le importan las personalidades, y por consiguiente no recibirá su acusacion mientras no lo expurgue de los insultos que contiene contra el general Miles, jefe de las tropas de los Estados Unidos que invadieron la isla de Puerto Rico.

Senadores contrarios á la anexion

Nueva York, 13—El periódico *The World* asegura que son 38 los senadores que votarán para que se retiren de las Filipinas las tropas norteamericanas.

Contra la Tammany Hall

Nueva York, 13—Hay gran excitacion en esta ciudad contra la poderosa asociacion política Tammany Hall, porque aumentó á 400 millones la tasacion de las propiedades, con objeto de obtener mas estipendios con los impuestos.

Italia

PRIMER COMBATE DE LOS TIGRINOS

Makonnen rechazado

Roma, 13—Fueron confirmadas las últimas noticias enviadas ayer desde Massaua por el gobernador de la colonia Eritrea señor Fernando Martini, anunciando un inminente combate entre las huestes de Mangascià y Makonnen, por haber quedado rotas las negociaciones pacíficas que se estaba conviniendo hacia dias.

Telegramas venidos hoy participan que el miércoles último la columna de Makonnen, aprovechando la neblina, asaltó las posiciones de las tropas de Mangascià.

Los asaltados hicieron tenaz resistencia, consiguiendo rechazar á los soldados de Makonnen que se retiraron despues de haber sufrido muchas pérdidas.

Las fuerzas de Mangascià aumentan considerablemente.

La Comision de Hacienda del Senado

Roma, 13—En la sesion celebrada hoy por el Senado, el profesor Giuseppe Saredo propuso que no se aceptara la renuncia presentada por la comision de hacienda.

Los senadores marqués Vitelleschi Nobili y Gaspare Finali, como miembros de la referida comision, declararon que las renuncia habia sido causada por las negligencias que el gobierno mostrara con respecto al Senado.

Por gran mayoría se aceptó la propuesta del senador señor Saredo y la renuncia de la comision de Hacienda no fué aceptada.

Brasil

ANUNCIO DE OTRA HUELGA DEL COMERCIO

CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTOS

Rio de Janeiro, 13—Una comision de comerciantes é industriales interesados en el nuevo impuesto de consumo, solicitó una entrevista con el ministro de Hacienda señor Joaquin Mortinho.

Habiendo sido concedida, los comisionados expusieron los perjuicios que causaría á la industria y al comercio la aplicacion de esos impuestos, pidiendo por consiguiente fueran abolidos ó reformados en sentido favorable para los contribuyentes.

El señor ministro contestó que el gobierno rehusa cualquier concesion en ese sentido y hará cumplir rigurosamente la ley respectiva.

Conocida esta respuesta por los interesados, promoviéronse reuniones para la resolucion que adoptaráse en vista de las resistencias del gobierno del doctor Campos Salles á atender sus reclamaciones.

Parece que se resolvió acudir á la huelga, esperándose habrá mañana un cierre general de fábricas y casas de comercio.

Despedida del ministro Portela

Rio de Janeiro, 13—En vista de su próximo viaje para Buenos Aires, el ministro diplomático de la República Argentina doctor Epifanio Portela presentó hoy su revocatoria al gobierno brasilero.

Despues el doctor Portela despidióse del presidente de la República doctor Campos Salles, del ministro del Exterior señor Olyntho de Magalhaes y de la prensa fluminense.

Bélgica

Destrozos causados por los temporales

Bruselas, 13—En los puertos y en las ciudades del interior de Bélgica azotan furiosos temporales.

Llegan noticias de muchos pueblos hablando de perjuicios de consideracion, derrumbándose edificios, interrumpiéndose el tránsito de algunos trenes y muchas averías, aparte de personas muertas ó heridas.

Los parques y paseos públicos de esta capital y de la mayoría de los pueblos de importancia de Bélgica, fueron destrozados casi por completo.

Inglaterra

Títulos sud-americanos—Firmeza de los uruguayos

Londres, 13—Causaron firmeza en los títulos uruguayos cotizados en el Stock Exchange los telegramas enviados por los corresponsales de Montevideo diciendo que cesaron los temores de revolucion y que pronto será restablecido el gobierno legal en esa República.

La Deuda Consolidada subió hoy á 45.875 por ciento.

Los valores argentinos vendiéronse á los siguientes precios: Funding Loan 90 1/2 o/o, Empréstito Morgan 91 1/2 y Obras de Salubridad 75 1/2.

Borrascas generales

Londres, 13—Hace años que no se recuerdan borrascas tan generales como las desencadenadas desde ayer en estas regiones, extendiéndose á las costas del Atlántico, Canal de la Mancha, Mar del Norte y Báltico.

En todo el Reino Unido los temporales acompañados de nieve y lluvia hiciéronse sentir, principalmente en Inglaterra.

Del Norte de Francia, de Bélgica, Holanda y otras naciones del continente avisan que allí sucede lo propio.

Las líneas telegráficas internacionales trabajan luchando con grandes dificultades.

Las comunicaciones por las líneas que parten de Penzance tuvieron que valerse de otras líneas, cruzando los despachos por Francia hasta Marsella, para luego ser enviados por el Mediterráneo para servir á las estaciones de Sud África, la India y Sud América.

Los cables directos con los Estados Unidos no pueden trasmitir telegramas sino con mucha calma.

Los trenes en su mayoría andan retrasados y el tráfico de vapores es casi imposible.

Ya se habló de desgracias en diversos puntos, esperándose recibir pronto pormenores.

Mas buques de guerra

Lóndres, 13—El almirantazgo ordenó á diversos astilleros construyan tres acorazados y varios cruceros destinados á la escuadra inglesa.

Un caso raro

Lóndres, 13—En el Hospital Guy hay un hombre que se considera como caso raro, debido á que tiene una bala de revólver incrustada en el cerebro, y sin embargo fuma, habla y se mueve.

Otro colegio en Kartum

Lóndres, 12—Del Cairo avisan que Mr. Cromer, representante del gobierno inglés en Egipto, encabezó una suscripcion para fundar en Kartum otro colegio que llamaráse Scholarchip y será dedicado á la memoria de Stewart Commilton y Gordon.

Alianza ruso-afghana

Lóndres, 14—*The Morning Post*, dice hoy sabado que el dia 3 de este mes fué firmada una alianza entre Rusia y el Afghanistan, apesar de los esfuerzos que para impedirlo habia hecho la cancillería inglesa.

De la Argentina

LA FIEBRE EN RIO JANEIRO

CARBUNCLO Y TUBERCULOSIS

DIVERSAS NOTICIAS

Buenos Aires, 13—Aun no se sabe con fijeza el dia de la partida del general Roca al Sur, dependiendo esta, de la clausura del congreso que aún tiene pendiente el presupuesto y recien empezará el senado á tratarlo mañana.

—Mañana á las 3 de la tarde será recibido por el presidente con la ceremonia de estilo, el nuevo ministro chileno.

—Comunica el gobernador del Neuquen que acaba de llegar á esta capital de ese territorio que todos los caminos nacionales que á ella conducen han sido destruidos por la última inundacion.

Los ganaderos y agricultores han experimentado grandes pérdidas y por todo esto se hace necesario que el gobierno nacional acuerde auxilios pecuniarios.

—En el departamento nacional de higiene recibióse hoy un telegrama de Rio comunicando que el 12 ocurrieron en esa ciudad cinco defunciones de fiebre amarilla.

Agrega el despacho que á pesar de ello el estado sanitario no es malo. Las procedencias del Brasil recíbense ahora en nuestros puertos, prévia desinfeccion más ó menos rigurosa y este procedimiento parece no será modificado hasta tanto no se reorganice el departamento de Higiene.

—El intendente Bulirich se dirigió al gobierno solicitando su cooperacion para hacer práctica una ordenanza de 1887, disponiendo la traslacion de la actual pirámide de Mayo al centro de la plaza.

La direccion de agricultura y ganadería del ministro del ramo distribuirá en breve entre los ganaderos de la república las instrucciones para combatir el carbunclo y la tuberculosis en las haciendas evitando su propagacion.

Tambien hará conocer las instrucciones para combatir la tristeza.

—El director de la estacion enotécnica italiana en ésta ha dirigido un informe al ministro de Agricultura del reino, demostrando la conveniencia de que los capitalistas italianos se dediquen á la explotacion de los yerbales del territorio de las Misiones. Tambien se insinua la idea de ensayar en el ejército de ese país el consumo de la yerba mate.

—No estando aún impresa la tarifa de avalúo de Aduana para el corriente año, el gobierno prorrogó el que está en vigencia desde 1898, hasta fin de Abril.

—Se decretó la entrega á favor del Ferrocarril Central del Norte, de la cuota de 3.000.000 de pesos oro en títulos, de acuerdo con la ley sobre el arreglo de garantías.

—Parte hoy para Europa el ministro argentino en Chile, doctor Norberto Piñero.

—Hállase gravemente enfermo don Leonardo Pereyra.

Chile

FERROCARRIL ANDINO

CAOS POLITICO

UNA CARTA DEL ARZOBISPO

LOS SUELDOS DE LOS MARINOS

Santiago, 13—La construccion del ferro carril transandino parece que por fin va á ser un hecho.

El gobierno despues de los estudios de los diversos proyectos ha resuelto apoyar decididamente al que propone construir la línea por por Antuco, conociendo que es ésta la mas fácil y la que puede terminarse mas pronto.

En cuanto á la línea por Uspallata, el gobierno ayudará tambien á la empresa concesionaria para que termine las obras hasta Juncal.

—Sigue el caos político, siendo difícil prever el desenlace.

—Los balmacedistas continúan obstruyendo en las cámaras la marcha del Gobierno.

Este ha resuelto mantenerse á la expectativa.

El voto de confianza dado por el partido conservador á los ministros que lo representan en el gabinete, lejos de despejar la situacion la ha complicado pues once diputados conservadores no acatarán ese voto en la Cámara, produciéndose entonces el cisma.

Monseñor Casanova en carta dirigida al jefe del gabinete lo incita á afirmar en el gobierno porque así, dice el arzobispo se salvará el país y la religion.

Créese que esa carta, que es muy comentada, decida á los radicales á retirarse de la coalicion.

—En los primeros dias de Febrero, saldrán á hacer evoluciones varios de los principales buques de la armada.

—Con motivo de la reciente baja del papel moneda, los jefes y oficiales de la escuadra con el vicealmirante Montt á la cabeza, piden al gobierno se les pague sus sueldos en pesos de 18 peniques.

—El ministro de guerra prepara una nueva movilizacion de guardias nacionales á la 2.ª y 3.ª zona.

Paraguay

LA EXPEDICION IBARRETA

Asuncion, 13—Llegó hoy de la Colonia Florida un comisionado trayendo una cartera de viaje que se supone pertenezca á la expedicion Ibarreta. Los tobas no han querido vender los winchesters que tienen en su poder y que segun aseguran pertenecian á los tres cristianos muertos por los indios Pilagas. De la expedicion argentina que va en busca de Ibarreta no se tiene noticias. Asegúrase que regresará desistiendo de su empresa. Tambien se dice que el expedicionario Mr. Anderson desistió de su propósito de ir á buscar al explorador español.

La revolucion boliviana

NADA DECISIVO

Antafogasta, 13—Comunicaciones recibidas esta noche por vía chilena referentes á la revolucion de Bolivia no anuncian nada decisivo.

El presidente Alonso sigue recibiendo refuerzos, pero aun no se halla resuelto á atacar.

Cuenta con un esplendido armamento, pero carece de hombres capaces de utilizarlo bien.

—Telmo Ichazo, candidato á la futura presidencia de la República, permanece en el campamento de Alonso con el propósito de intentar una conciliacion con los revolucionarios.

Estos siguen fortificados en La Paz llenos de entusiasmo y dispuestos á tomar la ofensiva.

Alonso ha tomado medidas para impedir que reciban nuevos refuerzos. Han sido sofocadas varias tentativas de alzamiento en distintos puntos.

—Dícese que el Banco Nacional hará un préstamo al gobierno para los gastos de campaña y que éste decretará el curso forzoso. El general Camacho ha asumido el mando de una fuerza de 2000 revolucionarios. Aunque Alonso queria evitar la efusion de sangre, créese que veráse obligado á librar batalla, pues los revolucionarios hasta ahora no parecen dispuestos á someterse.

Comerciales

Londres, 13 (á las 12.35 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45.25 %.

Lóndres, 13 (á las 5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 875 o/o.

Amberes, 12—El tipo B de la lana peinada ha subido á 4.85 francos para Junio y á 4.82 1/2 para Febrero.

Lóndres, 13—El trigo vale 28 chelines y 3 peniques; el lino 34 chelines y el maiz 18 chelines y 6 peniques.

Amberes, 13—El trigo se cotiza á 16 3/8 francos, el lino á 22 5/8 y el maiz á 10 1/2.

Buenos Aires, 13—Vendiéronse 480.000 kilos de trigo pagándose por barleta superior á pesos 6.50; bueno 6.20; húmedo de 5.30 á 5.50.

Tambien se vendió una partida de 2000 bolsas de trigo oriental superior á $ 6.40.

—El maiz amarillo se cotizó de $ 3.10 á 3.20 y morocho de 3.10 á 3.25.

—Se vendieron 170.000 kilos de lanas, cruza fina de $ 5 á 6.70; mezcla de 5 á 6.30, cruza gruesa de 4.80 á 5.80; fina de 5 á 6.80; borrega gruesa de 5.20 á 6.10; id fina de 5 á 6 y barriga de 2.80 á 3.30.

Vendiéronse 1:147.000 kilos.

—El cambio sobre Londres bancario está á 48 7/16 y el comercial á 49 9/16.

—Por novillos se pagó de $ 34 á 50; por vacas de 24 á 30 y por terneros de 4 á 10.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 207.40.
Idem para fin de mes, 207.20.
Cédulas 8 %, al contado, 14.40.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 71.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.20.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 49.00.
Banco de Italia, (oro), al contado, 89.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/2.
» Francia, 5.10 1/2.
» Alemania, 4.15 1/2.
» Bélgica, 5.12.
Sale Eolo.

Buenos Aires, 13 de Enero de 1899.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 207.50 y cerró á 207.40.
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 207.00 y cerró á 206.70.

FABRICA DE BOTELLAS DE PAPEL

Un ingeniero inglés ha estudiado la manera de fabricar las botellas de papel. Las principales sociedades inglesas y americanas de navegacion la adoptaron á bordo de sus vapores, habiéndose comprobado su utilidad práctica, merced á las pocas roturas en comparacion con las de vidrio.

Las botellas de papel resisten á cualquier golpe ó caída y son perfectamente impermeables.

Su especial materia prima se fabrica en Francia; cuando se sacan de los modelos se sumergen en una composicion que constituye el secreto del inventor. Despues de este baño se ponen en hornos calentados á gas, donde se endurecen y salen de allí listas para ser vendidas.

CORREO DE AYER

POR EL VAPOR THAMES

(FECHAS HASTA EL 25 DE DICIEMBRE)

El antisemitismo en Argelia

Tenemos ante nuestra vista un artículo de Mauricio Ariés, en *Le Figaro*, describiendo lo que es la persecucion de los judios en Argelia, artículo que causa horror y espanto.

Si nuestros lectores creen que esto que decimos es exagerado, lean lo que como testigo presencial de los hechos, cuenta el corresponsal de *El Figaro*, en Argelia. La carta en que se relatan estas atrocidades está fechada en Constant'na el 9 de Diciembre. Dice así en sus principales párrafos:

«En Argel, la persecucion ha llegado á un grado de perfeccion en la crueldad, verdaderamente increible.

«Un italiano, naturalizado desde 1893, porque ha hecho un año de servicio en el ejército francés—es la única condicion de naturalizacion impuesta á los extranjeros—reina en amo. Hablo de Mr. Max Regis, alcalde de Argel.

«Lo he visto. Tiene veintiseis años, con las apariencias de un buen muchacho y hasta con aspecto femenino. Lleva á guisa de brazaletes esposas de oro. Es en Argel el niño mimado de todas las mujeres extranjeras, y el ídolo de esta turba de maleses, italianos, españoles, naturalizados lo mismo que él, ejerciendo profesiones mas ó menos confesables, y poseidos todos del odio contra Francia.

«Como alcalde, Mr. Max Regis ha llegado á los mayores refinamientos en la guerra que hace todos los dias á los judios. Tengo delante de mi toda la coleccion de su periódico, el «Antijuif», que desde hace tres dias ha sido reemplazado por el «Nouvel Antijuif». No contiene mas que elogios al alcalde y delaciones de este género: «Madama X. compró ayer un objeto en la tienda del inmundo judío V, de la calle de la Lira. Aviso á nuestros instantáneos.»

Esto exige una explicacion. Max Regis ha creado una brigada de fotógrafos provistos de aparatos instantáneos. Estos fotógrafos están encargados de retratar á las europeas que tienen la audacia de ir á comprar en almacenes judíos. Naturalmente, las fotografías son expuestas enseguida en parajes públicos. Así, la mayor parte de las europeas residentes en Argel no osan presentarse en los establecimientos judíos. Así el comercio israelita está en quiebra.

Hay algo mejor que esto. Bajo la direccion de Max Regis se ha constituido una Liga de señoras antijudías. Esta Liga, compuesta exclusivamente de extranjeras, se manifiesta y caracteriza por su actividad. Todas las asociadas son *fesseuses* profesionales (dejaremos las frases en francés, porque es de difícil y nada honesta traduccion). Las tales señoras están encargadas de administrar públicamente buenas tandas de azotes, tras de levantarles las faldas, á las europeas que, despues de fotografiadas, tengan el culpable valor de volver á sus compras en un almacen judío. Los franceses que viven en Argel, y [...]

[...] medida oportuna, y tal vez necesaria. Lo que afirmo nuevamente es que esa es una cuestion á resolver luego de constituido el Gobierno con todas las condiciones de energía que requieren los peligros porque atraviesa España, condiciones que no habia de reunir una situacion conservadora sin fuerza en el país ni en la misma opinion de lo que formó ese partido bajo la jefatura del señor Cánovas.

«Negar el poder á una concentracion de elementos que darían fuerza al partido liberal y concedérselo á un grupo que al constituir gobierno haría imposible la concentracion conservadora, sería aumentar deliberadamente los graves riesgos por que pasan el país y las instituciones.

«Y nada mas puedo decir, porque en nada han variado las cosas desde mis declaraciones en *El Liberal* y allí está todo mi pensamiento, que representa un programa de gobierno fuerte, que tanta falta hace á España ante las contingencias peligrosas del porvenir.»

Los oficiales á guerra

El jefe interino del Estado Mayor ha pasado un oficio al Ministerio de Guerra y Marina consultando respecto al alcance que el Gobierno dá á los que han sido en distintas épocas nombrados oficiales á guerra ó en comision, ó que estando en posesion de un empleo militar, se les hubiese promovido en aquel carácter, con el fin de desempeñar funciones de un órden superior gerárquico al que por su empleo correspondiese.

Opina el señor jefe del Estado Mayor que los oficiales en comision ó á guerra, por razon de buena organizacion, no deben uniformarse de oficial, pues siendo sargentos los que generalmente desempeñan esas funciones, al cesar en ellas se verían en el caso de despojarse de ese uniforme y vestir el de tropa.

Con respecto á los oficiales de ejército que han sido ascendidos en comision, crée que deben disfrutar del sueldo correspondiente, siempre que desempeñen las funciones inmediatas de un órden superior gerárquico al empleo que posean pero que cesando en ellas solo deben tener derecho al sueldo de este último, aun cuando estén en situacion de actividad.

Nos felicitamos de que el señor jefe del Estado Mayor se preocupe de estudiar estas cuestiones que afectan fundamentalmente la organizacion militar del país.

Se han cometido y se cometen aún abusos odiosos con el nombramiento de oficiales en comision ó á guerra, no solo en el ejército sinó tambien en las compañías urbanas de algunos departamentos y en la marina nacional.

Cuando algún jefe ha querido favorecer á sus parientes ó amigos de confianza, se ha considerado autorizado para permitirle que vistiera el uniforme de alferez, las ménos de las veces, y las más de teniente ó capitan. En algunas ocasiones los ha propuesto á la superioridad valido de su influencia para con el presidente ó el ministro, resultando de ésto la postergacion de oficiales de verdadero mérito y su subordinacion á esos disfrazados por el sastre que no tardan en [...]

[...]dencia de Maldonado llegó ayer el cúter nacional Tabaré, conduciendo una pipa, ocho [...] y dos cuarterolas de vino, pertenecientes al [...]gemento del vapor italiano Montevideo, [...] gado en la Isla de Lobos el 3 de Diciembre.

Carga averiada—Con fecha de ay[er] presentó en la Capitanía del Puerto el pat[ron de] la lancha China, Núm. 37, y declara: que [...] do procediendo á la descarga de merca[derías] recibidas en el vapor aleman Rosario, [...] muelle Capurro, al izar una lingada de [...] barriles nicotina marca A. C. L. y C., s[e] cadena del pescante cayendo á la lancha [...] rril, desfondándose y averiando diez ó doc[e bol]sas de azucar marca M. y C. y otras mer[cade]rías que contenía la lancha.

Depósitos indicados—Enero 13—[Vapor] británico Thames: J., Serna, Manuel Her[rera y] Obes, núm. 3.

Vapor británico Orellana: A., Herrera y [Obes,] núm. 3.

Aviso á los navegantes—Buenos [Aires,] Enero 7 de 1899.—El 1.° de Marzo próxim[o será] reemplazado temporaneamente, por repa[racio]nes que va á sufrir el Ponton Faro de Pu[nta] Indio (luz blanca 15 segundos, eclipse 6 s[egun]dos) por el acorazado «El Plata» que lleva[rá so]bre su cofa una linterna conteniendo una [...] na de cinco lámparas á petróleo con refle[ctores]. La luz será fija, estará á diez y siete metr[os (...] pies) de altura sobre el plano de flotacion, [y será] visible á 10 millas próximamente.

«El Plata tiene 53 metros de eslora, y su [...] emerge 1·50 metros. Está pintado de [...] excepto su único palo (que llevará la linte[rna) y] la chimenea, que están pintados de amari[llo. Su] alcance será determinado experimentalm[ente y] se hará conocer en oportunidad.

Véanse cartas inglesas núms. 2544, [...] South América Pillot, part. 1.° 1893, pag. 2[...] —*Atilio S. Barilari*, Jefe del Estado Mayor.

Movimiento en el puerto—Ultima [hora]. Salidas: vapor nacional Cacique, para Pay[sandú] remolcando una goleta con carga genera[l].

Vapor nacional Vénus, para Buenos [Aires,] con 122 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Labrador, para el Salt[o y es]calas, con 16 pasajeros y carga general.

Vapor británico Orellana, para Liverp[ool y] escalas, con 9 pasajeros y carga general.

Entró con procedencia de Maldonado [el va]por nacional Solis.

Pasajeros—Partieron ayer en el vapo[r La]brador para el Salto y escalas, Maria de [...]ta, Adela Piaggio, Eduardo Martinez, [...] Gonzalez, Amalia Faguri, Juan Rodrigue[z, Ber]nabé Vazquez.

En el Venus—Juan Bordabehere, Fra[...] Costa, Rosa Vidal, Juan Garcia, Arturo Ja[...] José Castiglione, Ruperto Perez, Juan A[...] Enrique Calzada, Arturo, Juan y Adela To[...] Juan Montero, Joaquin Ximenez, Carlos [Chris]tophersen, Benito Quesada y varios otros.

Vapores en viaje—Procedente de [Monte]video han llegado á los puertos que en s[eguida] mencionamos los siguientes vapores:

Nile, vapor inglés, llegó á Lisboa el 11.

Chateau Iqueen, vapor francés, llegó [...]

Dolores del estógamo

El especialista en París del estómago, sabio doctor Burget, de la Academia de Medicina, dice en su último informe: "Es contraproducente administrar las pepsinas y aguas minerales á los enfermos del estómago, su accion es disolvente y produce alivio engañoso porque en lugar de aumentar disminuye la peptorizacion, mientras que el Digestivo Mojarrieta es de positiva eficacia para el estómago."

El profesor de anatomía en la escuela práctica de medicina en París: "Siempre el Digestivo Mojarrieta producirá los mas brillantes resultados en las enfermedades crónicas del estómago.—Dr. J. Fort."

La Escuela de Medicina de Méjico el 14 de Abril de 1896 declara: "Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Digestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que su autor lo indica."

En el hospital militar de Habana, certificamos: Tales han sido los resultados del Dijestivo Mojarrieta, que no creo que exista otro preparación de accion tan segura y eficaz.

Habana, Julio 11 de 1896.—Doctor Eduardo Gonzalez.

[...]

ZACARIAS DE LEON

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Noviembre de 1898

Mariana Elhordoy de De Leon, esposa; María Zacarías, Irene, Feliciana y Vicente, hijos; María B. de Elhordoy, madre política; Marcos, Dolores, Mercedes y Cármen, hermanos; hermanos políticos, tios y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el 16 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Aranzazú, Villa del Cerro. Favor que agradecerán.

Unica invitacion

El duelo se despedirá por tarjetas.

NOTA—A las 9 y 9.30 a. m., respectivamente, saldrán vagones expresos de la ciudad y Paso del Molino, los que regresarán despues del funeral. 85-en.15

[...]

«Sivillle Armand»—Traité des Sociétés Anonymes Régies par le code de Commerce 1898 2 vols encuadernados $ 9.00

«Bongean» G. Traité des Ordonnances sur Requête et sur Référé. Tome 1er. Ordonnances sur Requête 1 vol. $ 4.00.

«Venturi S».—Correlations Pysycho-Sexuelles 1 vol. encuad. 2.50.

«Espinas Alfred»—La Philosophie Sociale du XVIII siécle et la Revolution 1 vol. encua. 2.50.

«Lieutenant André—La Rasance des Terrains avec le Clipsomètre (Tir de l'Infanterie aux grandes distances) 1 vol. encuad. 5.00.

«Agenda Oppermann pour 1899» 1 vol. 0.80.

«Almanach Hachette 1899» 1 volum. 0.50.

«B. Pérez Galdós—Mendizábal 1 vol. 0.50.

«Gilles de La Tourette»—Leçons de Clinique Thérapeutique sur les maladies du systéme nerveux. 1 vol. encuad. 2.50.

«Voronoff»—Manuelpratique d'operations Gynécologiques 1 vol. encuad. 2.40.

«Bouglé»—Le Corps Humain en grandeur naturelle. Planches coloriées et superposées avec texte explicatif, $ 10.

Cet Atlas, collé sur carton, peut etre facilement suspendu dans une salle de Dissection ou dans un cabinet de travail. Se pliant facilement, il peu aussi devenir portatif.

«Chardin»—Hygiene du Cheval de Guerre guide pratique et raisonné de l'entretien des équidemoteurs de ceux de l'armée en particulier, 1 volúmen $ 1 50.

«Donchacourt»—De l'exploration des organes internes á l'aide de la lumière eclairante et non eclairante. Tudosco pie par les rayons Routgen 1 volúmen $ 2.50.

«Reboles y Campos»—Anuario Internacional de Medicina y Cirujía, tomo 27 $ 1.80.

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

[...]

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece al empezar el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.

Uruguay núm. 69—Buenos Aires

COMERCIO

Montevideo, Enero 13 de 1899.

[...]

Entrada y venta de ganado

Dia 13

De Paysandú: 79 novillos y 1 vaca conducidas por Exequiel S. de Lima y vendidas por Silveira y Haro á $ 18 1|2 n, 21 v, carne gorda mestiza para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 120 novillos conducidos por T. Fezzeiro y vendidos por Silveira y Haro á $ 12 1|2, carne buena criolla, para saladero.

De Paysandú: 96 vacas conducidas por Inocencio da Silva y vendidas por Silveira y Haro á $ 13, carne buena criolla, para abasto, saladero y servicio particular.

De Paysandú: 60 novillos y 50 vacas conducidas por F. Ferreyra y vendidos por Silveira y Haro á $ 16 1|2 y 32 n, 12 v, carne gorda, buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Florida: 63 novillos conducidos por M. Rodriguez y vendidos por Silveira y Haro, á $ 16, carne gorda criolla, para saladero.

De Florida: 15 vacas, conducidas por Juan A. Echevarria y vendidas por Andrés Apesteguy, á $ 10 3|4, carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 63 novillos, conducidos por Ramon Grendicio y vendidos por Viñoli y Beramendi, á $ 14 1|2, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 178 novillos y 13 vacas, conducidos por Bernardo Larroque y vendidos por Juan Bidart, á $ 16 y 18 n, y 13 1|2 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 2 bueyes y 105 novillos, conducidos por Olegario Piriz y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 23 b. y 15 1|2 n., carne gorda, buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 17 novillos y 43 vacas conducidas por Pedro Diaz y Vidal y vendidas por Silverio Pereyra á $ 15 1|2 novillo, 12 y 13 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 85 novillos y 76 vacas conducidas por Pedro Casalás y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 13 1|2 y 18 novillo, y 13 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 107 novillos y 56 vacas conducidos por B. Morales y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 14 y 17 1|2 novillo, 13 vacas, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 100 novillos y 44 vacas, conducidos por Pilar Fuentes y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 16 n., 13 v., carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Durazno 3 bueyes, 63 novillos, 40 vacas, conducidos por Juan Hernandez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 19 b., 14 3|4 n., 12 vaca, carne buena criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De Maldonado: 59 novillos, conducidos por Armando Miranda y vendidos por Andrés Apesteguy á $ 15 1|2, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 111 novillos, conducidos por Cárlos Peluffo y vendidos por Gonzalez, Bidart y Bentancour á $ 16 buey, 11 1|2, 13 1|2 y 14 novillo, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 68 novillos conducidos por Ildefonso Bentancor y vendidos por Julian Bentancor á $ 13 1|2 y 15 1|2, carne buena, criolla para abasto.

De San José: 203 novillos conducidos por Luciano Reyes y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15 3|4, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 61 novillos conducidos por Gregorio Castro y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 18 1|2, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 22 vacas, 6 terneros, conducidos por Juan Andrinetti y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 8 3|4 y 11 1|4 v, 5 t, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 97 vacas, conducidas por Gregorio Collazo y vendidas por Curbelo y Bidart á 10 3|4, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 2 novillos, 5 vacas conducidos por Angel Garcia y vendidas por Lizarazú y C.ª, á $ 11 1|2 y 13 n, 11 1|2 v, carne buena, criolla para abasto.

De Rio Negro: 32 vacas, conducidas por S. Salvetti y vendidas por Lizarazú y C.ª á $ 10 1|4 [...]

[...]





[...]

Sociedad Francesa de Enseñanza
COLEGIO CARNOT
SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales EL MIÉRCOLES 1.° DE FEBRERO PRÓXIMO

El director, *L. Pardes.*

2725-perm.

LUZ ELÉCTRICA
LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á propuestas para la provision del carbon necesario para sus Usinas durante el corriente año de 1899. Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que se encuentra á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) [illegible]

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 2 de Febrero próximo á las 10 a. m. [illegible]

Por el Consejo de Administracion: *C. Chiaperi*, gerente. 33-fb.2

LUZ ELECTRICA
REBAJA DE PRECIOS

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada, participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.° de Enero se ha resuelto rebajar los precios que actualmente rigen por los siguientes:

TARIFA DE PRECIOS

[illegible]

Montevideo, Enero 1.° de 1899.—*El gerente.* 31-fb.2

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana, con sus familias [illegible]

Luis Giot.

Conservatorio Musical La Lira

[illegible]

1.° Tomar en consideracion el acta anterior y la Memoria anual.
2.° Balance general — Comision de Cuentas.
3.° Eleccion de Comision Directiva.

Montevideo, Enero 12 de 1899. *Avelino Baños*, Gerente.

39-e.16.

HELADOS
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS Á LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca. Elaborador: Pedro Gastaldi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE LOS EXQUISITOS VINOS DE VAL-DARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc. Billar en la casa—Servicio á domicilio. 53-prm.

APOLLINARIS
La reina de las aguas de mesa
VICHY
Agua mineral Celestins Hôpital
RASPAIL DULCE
El mejor licor digestivo
RASPAIL AMARGO
El mejor específico contra los desarreglos del estómago.

ARTICULOS EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANRÉE
104a, 104b—Calle 25 de Agosto—106 108
2539-den-prm.

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios y al público en general, que desde esta fecha queda abierta la matrícula para las clases musicales de esta institucion [illegible]

Montevideo, Enero 10 de 1899. *El Gerente.* 74-e.31.

CAMARA DE COMERCIO

Montevideo, 9 de Enero de 1899.—No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea á que fueron citados los señores socios [illegible]

El Secretario. 67-e.16.

INSTITUTO POLITECNICO
CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, los cursos comerciales [illegible]

El director, *Geremías Panizza.*

29-fb.4.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del éxtasis.

148—CALLE CAMARAS—163 (ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

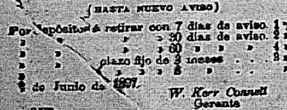
BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito ... £ 1.000.000
Idem realizado ...
Fondo de Reserva ...

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 1709) y Rosario de Santa Fé. República de los E. U. del Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)



de Julio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para cuenta del dueño de casas de inquilinato [illegible]

EMPRESA TEATRO SOLIS
LICITACION A CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solis llama á propuestas para construir los armarios [illegible]

Montevideo, 10 de Enero de 1899. 68-fb.10. *El Secretario.*

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fije del modo que á costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará [illegible]

Sobre los saldos en contra del Banco no se abonará interés alguno.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 32.° dividendo.

Montevideo, Enero 5 de 1899. 41-e.20. *El secretario.*

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos
217—MISIONES ESQ. SARANDÍ—178

Se cita á Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el dia 21 del corriente á las 1 1/2 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1898 y resolver sobre el dividendo.

Para formar parte en la Asamblea, deberán los tenedores de acciones, inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior al de la reunion.—Montevideo, 5 de Enero de 1899. N. 40-en.25. *El Secretario.*

A los aficionados á la lectura francesa

Habiendo recibido mi consignacion un surtido completo de obras modernas de los más renombrados autores franceses, aviso al público [illegible]—Precios módicos.—*Paul Raymond.* 4-e.17

ASMA Y CATARRO

CURADOS POR LOS CIGARRILLOS ESPIC

La casa calle 18 de Julio 740

Se vende en remate al mejor postor por [illegible] el 21 del corriente á las 4 1/2 de la tarde. Ver los avisos en *La Razon* y *El Dia.* 56-e.15.

Asociacion de Tenderos

Se cita por segunda y última vez á los asociados para la Asamblea general reglamentaria que tendrá lugar el domingo 15 del corriente á las 2 p. m. en el local de nuestro [illegible] con cualquier número de socios que concurra.

El Secretario.

SOCIEDAD PROGRESO URBANO
(EN LIQUIDACION)

ACTA NÚM. 166.—En Montevideo, á 26 de Diciembre de 1898, reunidos en el escritorio de la sociedad, calle Andes núm. 116 siendo las 3 p. m. los señores don Teodorico Vicola, presidente; don Ricardo Lacueva, consiliario y don Manuel de Soto, secretario [illegible]

Firmados: *Teodorico Vicola*, presidente; *Ricardo Lacueva*, consiliario; *Manuel de Soto*, secretario.

Es copia fiel del acta número 166 que luce á fojas 129 y 130 del libro de actas de la sociedad anónima «Progreso Urbano en Liquidacion», al que me remito.—Montevideo, 26 de Diciembre de 1898.—*Manuel de Soto*, secretario.

2721-en.16

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, que la oficina del ramo estará abierta todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. La recaudacion empezará el 20 del corriente.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*La Direccion.* 82-e.21.

Direccion General de Correos y Telégrafos

Montevideo, 7 de Enero de 1899.—De acuerdo con lo establecido en la Ley de 31 de Diciembre pasado, y lo prescripto en la Convencion de la Union Postal Universal, la Direccion General, resuelve:

Artículo 1.° En todas las oficinas de correos de la República se pondrán en venta tarjetas postales con respuesta pagada [illegible]

[illegible]

En los demás casos serán tratadas como si no estuviesen franqueadas.

6.° Las tarjetas postales que no llenen las condiciones establecidas, tocante á sus dimensiones, forma exterior, etc., serán consideradas como cartas.

Art. 2.° Hágase saber á quienes corresponda insértese en el libro respectivo y publíquese.—Firmado, *Saturnino A. Camp.* n.69-e.14

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 3 de 1899.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado núm. 4 de la ciudad de la Florida.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 25 del corriente.—*El secretario general.* e.25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina García de Hornung citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2685-en.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Esperanza Martinez de Villar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num. 63, á deducirlos.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2699-e24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Chiappori, citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2618e22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Lacassagne, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2585-e16

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Winterhalter, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2586-e16

Juzgado [illegible]

Por disposicion del señor juez letrado de Feria, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Fernando Castaneda y se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado sopena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Enero 11 de 1899. *Benjamin Pereira*, actuario. 89-en.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Oscar García para la reunion que tendrá lugar el dia 2 de Febrero del año entrante con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados en el incidente de Moratorias iniciados por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2701-fb.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia primero de Febrero del año entrante, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2677-fb.1.°

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 6 del mes de Febrero del año entrante, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2655-fb.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, tendrá lugar el 25 del próximo Enero á las 10 a. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2658-en.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Tatarletti para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 31 de Enero del entrante año á las 2 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2650-en.31

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el cuatro de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2601-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2341-en.16

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2157-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Maratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.° don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2365-fb.19.

Juzgado L. Departamental DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

REMATES

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL SÁBADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio.

De una chacra

En el Cerrito de la Victoria, de 19 hectáreas, 9227 metros y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas; espléndida fraccion de terreno ubicada en las puertas de la ciudad y con frente á tres caminos: al que va al Paso de Mendoza, al que va al Cerrito y a calle que la separa del amanzanamiento del pueblo Victoria; lindando con la chacra del señor Fernando Pou y con terrenos de la señora viuda del general Moreno; dista del camino de Goes setecientos metros mas ó menos; para visitar esta chacra que actualmente está arrendada al señor Garcés, dirijirse por informes sobre su ubicacion, al almacen del Potrillo, camino Goes y Matadero, ó al señor Gonzalez en los molinos del Cerrito.

En el mismo acto y por cuenta del mismo Banco se venderá un crédito contra la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y 120 acciones de la misma.

Venta al mejor postor

EL SÁBADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y para pago de hipoteca, de lo siguiente:

1.° Una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Cerrito de la Victoria, jurisdiccion de esta capital, compuesta de una extension superficial de 19 hectáreas, 92 áreas, 27 centiáreas y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas, que linda por el Norte con Fernando Pou, por el Oeste con camino al paso de Mendoza, por el Este con camino al Cerrito y por el Sud con la señora viuda del general Moreno y con amanzanamiento del pueblo Victoria del Cerrito.

2.° 120 acciones de la Compañía Nacional de C. y Obras Públicas.

3.° Un crédito contra la misma Compañía por pesos 257.571,11.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Títulos buenos

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa ó en la calle 25 de Mayo número 226. 2699-de28

Alejandro Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 y 375.

EL SÁBADO 14 del corriente á las 4 p. m. venderemos al mejor postor:

5 potrillos mestizos de carrera, hijos de Fulminante, de la Cabaña Oriental del coronel don Juan Belinzon.

4 vacas lecheras holandesas superiores.

6 potrillos y potrancas media sangre por Rodin y Ermitaño.

1 caballo tordillo 7/8, anglo-normando, de tiro y de silla. Tira solo y en yunta. Muy manso.

AL MISMO TIEMPO

2 yeguas puras de carreras, en entrainement.

Mussette: yegua zaina negra, nacida en 1894, hija de Aquiles y Clairette por Phenix, 4 años.

Ténebreuse: yegua oscura, nacida en 1895, hija de Aquiles y Doña Juanita por Standard, 3 años.

2 yuntas de buenos caballos de tiro, mansos y trotadores.

Buen lote de caballos mestizos de silla y de tiro.

1 yunta de caballos tubianos de tiro y de silla.

1 yegua doradilla de tiro; tira en yunta y sola.

1 caballo tubiano, tira solo y en yunta, es de silla.

1 yegua con cria al pié, de silla, muy mansa y buena lechera.

1 petizo oscuro de tiro y de silla.

1 yegua pangaré de tiro.

1 potrillo colorado bagual.

Toro Durham puro importado «Knowefield Gwynne», rosillo nacido el 22 de Junio de 1895.

5 notables carneros Lincoln, puros, importados.

Una espléndida vaca Hereford, pura, nacida en el país, pesa 700 kilos sin estar gorda, 5 años de edad, excelente lechera, dá 20 á 25 litros diarios, para familia no tiene precio por su especial mansedumbre.

EN VENTA PARTICULAR Y EN EL MISMO LOCAL

Una espléndida yunta de caballos anglo-normandos puros, hijos de padre y madre importados, muy trotadores y mansos. 43-e.6.

Alejandro Victorica y Ca.

En el corralon Camino 8 de Octubre número 97.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 p. m., venderemos al mejor postor:

24 animales vacunos, vacas lecheras y vaquillonas mestizas, suizas y Durham. 42-en.6

PARA LOS CHACAREROS

6 toritos nuevos, mestizos, perfectamente adiestrados para el arado.

Informes: Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 y 375. n.42-e.6.

Luis A. Caprario

Por avería. Con autorizacion de la Direccion General de Aduana en el patio nuevo del despacho.

EL SÁBADO 14 del corriente á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

C. A. C. 203-216/7 tres cajones cada uno 2400 metros molduras madera averiadas.

La venta es al contado, despachado á la vista y al mejor postor. 83-e.12.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 15 de Enero. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

25 potros, vacas, perros, un milord, etc.

A las 3 de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

25 buenos potros criollos, para trenvias, jardineras, etc., animales resistentes para el trabajo.

EN SEGUIDA

Un milord, en buen uso.

Una yunta yeguas mestizas de Cleveland, palanqueadas.

Una yunta potros de la misma raza, id.

Un notable casal de perros raza fox-terrier, de 4 meses, animales puros y muy finos.

Varios cachorros raza Terranova.

Una jardinera, en buen uso.

Una campana de fierro para hornos de calera, etc.

Un buen molino, á mano, para maiz.

Varias plantas en tinas.

3 buenas vacas lecheras, dos muy próximas á parir y la otra con cria.

En venta particular

Una hermosa potranca, pura sangre de carrera, de dos años hija de Cónsul é Hapey Thouth.

Un toro puro raza Durham, importado.

Un caballo 3/4 sangre, zaino tapado de gran alzada, adiestrado para silla. En exhibicion en El Tattersall. 85-en 12

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 26 de Enero. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

UN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO

En Canelones, seccion de Pando

Entre las importantes vias del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR!

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la zona más fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y con poblaciones; midiendo 760 hectáreas, 1742 cents. ó sean 1030 cuadras, 2120 varas cuadradas.

Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el rádio donde se pagan altos arrendamientos. Por plano y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

El mejor postor depositará el 10 por ciento como garantía. Títulos buenos.

Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose rehusado varias propuestas.

Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual. 60-en.9

Luis A. Caprario

Para pago de hipoteca. Al mejor postor. De una hermosa, moderna y cómoda propiedad situada en la calle Magallanes núm. 179a casi esquina Maldonado, rodeada de trenvias, en el centro de la ciudad nueva é inmediata al templo de los Capuchinos.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 1/2 de la tarde procederé en la misma propiedad el remate de esta valiosa casa construida á todo costo.

Consta de ocho magníficas habitaciones, algibes, aguas corrientes, caño maestro, etc., etc. Area del terreno 10 varas de frente por 30 de fondo.

Títulos garantidos, pueden verse en la escribanía del señor Juan A. Dominguez calle 18 de Julio núm. 357.

El mejor postor consignará 200 pesos. Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 96-e.13.

Luis A. Caprario
JUDICIAL

Para gente de trabajo y de poco capital. Un lindo y central solar con pared maestra al frente como para edificar, con todos los arrimos, vereda y empedrado pagos, una buena pieza de material con azotea, cañería de aguas corrientes, cocina y otras mejoras, 12 1/2 vs. de frente por 51 de fondo. Tasacion bajísima, 1780 pesos, base de venta 1187 pesos. Situacion inmejorable, calle Asamblea núm. 54.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde. El remate se efectuará en la misma propiedad.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de Feria, doctor don Julio Bastos, dictada en los autos de la sucesion de doña Rosa Carrano de Fabella radicados en el Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 29 del corriente Enero á las 4 p. m. se va á proceder por el martillero don Luis A. Caprario acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo en él edificado, situado en la calle Asamblea núm. 54, compuesto de 10 metros 737 mils. de frente al Oeste por 46 metros 386 mils. de fondo, formando una área superficial de 498 metros, 4 decímetros cuadrados, que linda por el Oeste con la calle Asamblea, por el Este con el solar 10, por el Sud con los solares 12 y 14 y por el Norte con los solares 5, 6, 7 y 8. La propiedad deslindada ha sido tasada en 1780 pesos 65 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia Costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*Alejandro de la Sobera*, escribano público.

Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 81-e12

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 bultos yerba Paranaguá en perfecto estado.

EL LUNES 16 del corriente á la una en punto en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 1 procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda:

DESPACHADO Y AL CONTADO

100 barricas y medias yerba de Paranaguá en perfecto estado, clase superior. 81-e.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De dos fracciones de terreno con construcciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajísima: 200 pesos.

EL MÁRTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 70 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion 2a. y la 2a. mide 42 mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turqui y por el Este con la fraccion 1a. encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas detalles, al martillero. Canelones 131. 2616-de20.

Rafael Ruano

De todas las existencias de la hojalatería de Felix Rossi. En la calle Yacaré núm. 11 entre Piedras y 25 de Agosto, próxima al Mercado del Puerto y á la Aduana.

EL MÁRTES 17 á las 2 p. m. remataré al mejor postor en lotes á la vista, todas las existencias, maquinarias, armazones, muebles, etc. de dicha casa.

Se oyen ofertas por el todo con accion á la llave, antes del remate para tratar en la misma. 1-en.3.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Pietracaprina y Rozés
Remates semanales

EL MIÉRCOLES, 18 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc; á las 2 y 1/2 gran cantidad de muebles. prm.

Pietracaprina y Rozés
REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales.

El dia 20 de Enero á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.° turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 de Enero próximo, á las 3 y 1/2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el núm. 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts. por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2628-d.21

R. Tejero

IMPORTANTISIMO REMATE

¡¡ DE 14 SOLARES !!

En el corazon de la ciudad y con frente á las importantes calles de

¡¡ Canelones !!

Salto y Tacuarembó.

Con las vias de los trenes del Este y del Norte que pasan por sus frentes, con cerco, vereda y empedrado pagos, mandados vender por cuenta de la sucesion de don Francisco Vidiella y órden del señor Federido R. Vidiella.

AL MEJOR POSTOR

y á dinero de contado venderé estos 14 solares con 2 esquinas situados en la parte más alta de la calle Canelones. Rodeados de nuevas y valiosas propiedades y los únicos por edificar en aquellos alrededores.

EL DOMINGO 22 DE ENERO

A las 4 de la tarde en punto procederé á la venta de esos preciosos solares chicos y grandes de indiscutible porvenir, pues dan frente á la calle de Canelones convertida hoy en la Gran Avenida á los Pocitos, proyectada por el ex-Jefe Político señor Dominguez, y sancionada por la Municipalidad.

El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del Rematador calle Arapey núm. 189, esquina 18 de Julio.

Títulos inmejorables y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. n 47-e.6.

Eastman y Lauz

Importante remate de campos. En el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Valdez.

El dia 30 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa y en presencia del Sr. escribano de Gobierno y Hacienda por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de esta importante fraccion de campo compuesta de 1.033 hectáreas, 331 centiáreas, situado sobre el Arroyo Valdez 3.ª seccion judicial del departamento de Paysandú. Linda por el Norte con la sucesion de Sebastian Etchevest, Arroyo Valdez por medio, por el Sur con don Justino Nuñez, por el Este con Pedro R. Britos, cañada Sarandizal por medio, y por el Oeste con Ricardo Hugkes hoy Cárlos Arocena.

El área que se vende es la parte que le corresponde á la Comision Liquidadora del Banco Nacional de una fraccion mayor que se encuentra proindivisa. Este campo está tasado á razon de $ 11.80 la hectárea, siendo la base para la venta sus 2/3 partes, ó sean $ 7.87 la hectárea. Base bajísima dada la calidad del campo y situacion del mismo.

La venta se efectuará en esta forma: 920 hectáreas y 338 metros libres de todo intruso, de acuerdo con la base indicada; y las 112 hectáreas 2.906 metros restantes que representan la mitad de dos fracciones ocupadas por don Pedro R. Britos y don Francisco Candela se venderán en un solo lote al mejor postor.

Este campo está arrendado sin contrato.

El mejor postor oblará el 10 °/o en garantía de su oferta.

Los títulos son buenos y se encuentran á disposicion de los interesados, conjuntamente con el plano, en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 98-e.13.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 235 m. 15; solar 20, 235 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 94; solar 27, 368 m. 94; solar 28, 224 m. 15; solar 27, 312.

MANZANA 30—solar 26, 368 m. 94; solar 27, 312 metros 94.

MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 14, 235 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 235 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35—Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m. 36.

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dc31

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean $ [illegible]
Idem suscrito	» 1.500.000	» [illegible]
Idem realizado	» 900.000	» [illegible]
Fondo de Reserva	» 1.000.000	» [illegible]

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N.° [illegible]

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente.
» » á retirar con 30 dias de aviso
» » por 3 meses fijos ... % anual
Se cobra— descubierto en cuenta corriente
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.° de 1897. *C. J. Nuttall*, GERENTE.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS—NORTH BRITISH AND MERCANTILE, BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS. prm.

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 163 entre Sarandí y Buenos Aires. 2300-p.

HENRY COHE
176—CALLE MISIONES—176
AGENTE DE LA COMPAÑIA
DE
Seguros contra incendios
MANCHESTER

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lunes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» martes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS
Saldrá el [illegible] de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129.
prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL
Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca.
958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Comandante MARTIN
Saldrá el 10 de Enero á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Comandante ROSSIGNOL
Saldrá el 14 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 16 de Enero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI
Saldrá el 16 de Febrero de 1899.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
BÉARN
COMANDANTE: IPERTI
Saldrá el 11 de Enero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL
Saldrá el 19 de Enero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañia
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.*